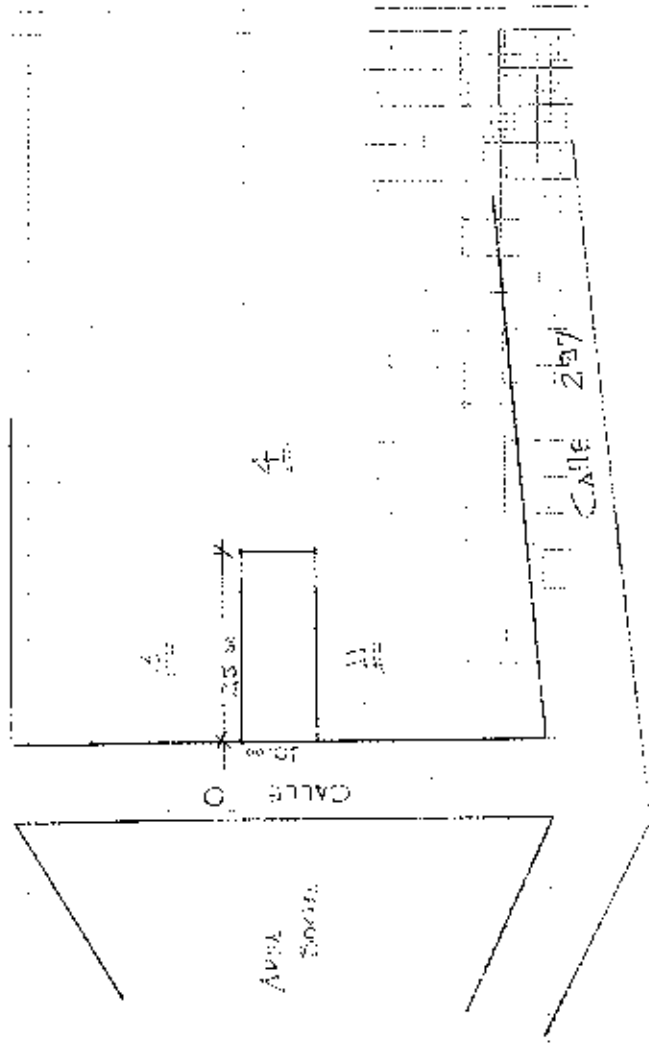


11.247-13
11.482-13
28,166-15

3065812

El. Puntone
M.S.N. IT # 58



solle comp. 682 100
25-03-13

Salvo approvazione 07/04/13

no. 2014
no. 1
no. 0

028160
30615912
22535



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2015.13.09.04.11451

ESCRITURA PUBLICA DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

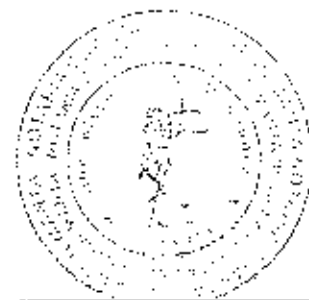
OTORGADA POR:
EL SEÑOR JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA

A FAVOR DE :
LA SEÑORA QAXY VELEZ SANCHEZ

CUANTIA:
USD \$ 1,267.50

MANTA, 28 DE ENERO DEL 2015

REGISTRO: PRIMERO



COPIA

CODIGO: 2015.13.08.04.P0451

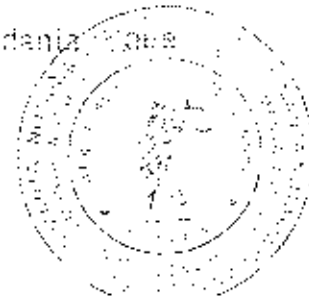
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD :
OTORGA EL SEÑOR JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA; A
FAVOR DE LA SEÑORA DEXY MARBELY VELEZ
BRIONES.-

CUANTIA . USD \$ 1,267.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta
Provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día lunes
veintiséis de mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogada
ELSYR CORDERO MEXENOEZ Notaria Pública Cuarta del cantón
Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDOR" el señor JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA, de
estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien se
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos
cero cero cuatro uno dos quin ochos, cuya copia debidamente
verificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta
ciudad de Manta, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA",
la señora DEXY MARBELY VELEZ BRIONES, de estado civil
soltera, por sus propios derechos, a quien se conocer doy fe, en
virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que

Abogada Elsy Cordero Mexenoez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI



corresponden a los números uno tres uno dos siete tres ocho
ocho cero guión ocho, cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y
domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE
COPROPIEDAD, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría
de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue. **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir
una de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE PROPIEDAD, al
tenor y contenido siguientes. **PRIMERA : OTORGANTES .-**
Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
contrato, por una parte, el señor JOSE DANILO
VERA ANCHUNDIA, por sus propios derechos, a quien se le
denominará "El VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora DEXY
MARBELY VELEZ BRIONES, por sus propios derechos, a quien en
lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Maná hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como no derecho se requiere en esta clase de acto. SEGUNDA: ANTECEDENTES. Declara el señor JOSE CARLO VERA ANCHUNDIA, que es dueño y propietario de un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana TRES - N, lote número DOCE, de la parroquia Tarqui del cantón Maná, el mismo que se adquirió conjuntamente con la señora DEBY GARRELY VELEZ BRIONES, mediante Compra que la hicieron a la señora María Santos Guerrero y cónyuge, contrato celebrado el día doce de marzo del dos mil trece, en la Notaría Pública Cuarta del cantón Maná, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Maná el día ocho de abril del dos mil trece.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle C, con diez metros; POR ATRÁS: Lote número cuatro, con la misma extensión de diez metros; POR EL COSTADO DERECHO: El lote trece con veintidós metros, treinta y cinco centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote número once, con la misma extensión de veintidós metros, treinta y cinco centímetros. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CINCUENTA SEIS METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA DE LOS

Notaría Pública Cuarta
de Maná

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANÁ - MANABI



DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA, vende, cede y transfiere los derechos de copropiedad a favor de la señora DEXY MARBELY VELEZ BRIONES, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la Lotización El Porvenir Manzana TRES - N, lote número DOCE, de la parroquia Tarqui del cantón Manta. No obstante determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto y en el estado en que se encuentra el bien, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse el vendedor nada para sí, quedando la compradora propietaria del cien por ciento de dicho bien. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega al Vendedor quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI


(derechos reales, censuales, servidumbre, activos y pasivos, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin pago de la misma, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manabí, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la corredora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manabí, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y modificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y hecificantes que se incorporan con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GALENIA BOHUYERLA MACIAS, matricada número trece guíón

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANABÍ MANABÍ



2009-03-03 10:00:00
Escritura Pública
Manabí, Manabí

dos mil cinco guión sesenta y cuatro. Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley notarial; y, toda que les fueron a
las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. ⁹


JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA
C.C.No.- 131200412-8


DEXY MARBELY VELEZ BRIONES
C.C.No.- 131273880-8




LA NOTARIA .-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
131700412-B
 NOMBRE: JUAN CARLOS
 APELLIDOS: ALVARADO
 NOMBRE COMPLETO: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DEL PADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DE LA MADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/03/1978
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL: 131700412-B

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 ALVARADO
 NOMBRE COMPLETO: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DEL PADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DE LA MADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/03/1978
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL: 131700412-B

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
131700412-B
 NOMBRE: JUAN CARLOS
 APELLIDOS: ALVARADO
 NOMBRE COMPLETO: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DEL PADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 NOMBRE DE LA MADRE: JUAN CARLOS ALVARADO
 FECHA DE NACIMIENTO: 15/03/1978
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL: 131700412-B

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 MINISTERIO DE INTERIOR
 REPÚBLICA DEL ECUADOR



OSKALD BEBA
SINDICANTE
MARTIN LUTHER KING JR.
11/09/2008
REN 0309908

CITIZENSHIP
MARTIN LUTHER KING JR.
11/09/2008
REN 0309908

REPUBLICA DE EL SALVADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECTORAL
089
089-0148
NOMBRE DE REGISTRADO
VELEZ BRIONES OLXY MARIELY
CIRCUNSCRIPCION
TAPACHULA
MUNICIPIO
TAPACHULA
CANTON
TAPACHULA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO


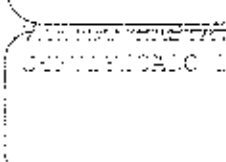
Dirección: Avenida 1ª

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 202-777-2611/47

000042266

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.R.U.D.: NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:		REGISTRO CATASTRAL: VALOR PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO		VALOR	DESCRIPCIÓN
MES: 03 AÑO: 2014 TOTAL A PAGAR:		3.00	TOTAL A PAGAR
APROBADO POR: 		AUTORIZADO POR: 	

IMPRESO EN MANTA, MANABÍ, EL 15 DE ABRIL DE 2014

Alfaro, Pizarro y Asociados





OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una parcela objeto de COMPRA Y VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION POR EL MUNICIPIO DE MANTA DE LA ZONA URBANA PATROL		3-05-08-12-000	250.00	250000	127912	0-0007
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
110000118	VERA ANCHUNDIA JOSE DANLO	CALLE EL PERVENIR VZDA N 1 1/2	IMPUESTO PTO DE		12,58	
102782029	VELAZQUEZ GONZALEZ JENNY MARCELY	CALLE EL PERVENIR VZDA N 1 1/2	CANTO DE BOTONCERA DE GUAYARUN		3,50	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		16,08	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		16,40	
312738603	VELAZQUEZ GONZALEZ MARCELY	EN	SALDO		0,32	

EMISION: 1/22/2018 4:51 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



BANCO DEL PACÍFICO COMPROBANTE DE TRANSACCION

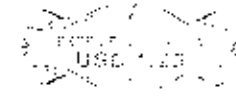
BANCO DEL PACÍFICO			
DIRECCIÓN: AV. LOS HERMANOS BOCAYUBA Y AV. LOS HERMANOS ESCOBAR			
DEPÓSITO CUERTE	CUERTE	EFFECTIVE	1,00
DEPÓSITO CUERTE	CUERTE	DE ESTE BANC	1,00
TOTAL			

*Este comprobante de transacción es autoconclusivo, no constituye, ni puede ser objeto de ningún tipo de comersuolización o negociación, y parte de su validez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



NS 0006547



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Acto administrativo de parte interesada (PRTI) que revisa el Contrato de Préstamo
número 001/2013 suscrito con la compañía que consiste en \$50,000

Partes Interesadas:
1. SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA / BRIGITTE LEXY MARSH
2. SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA
3. BANCO COMERCIAL PRISTIA S.A. (entidad deudora) - sede en la ciudad de
MILANBO EN VENEZUELA EN EFECTIVA Y SU EQUIVALENTE EN DOLARES 50 (CINCO)
4. SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA / SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA
CAUSA: CANCELACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE AÑO 2013 EN EL MUNICIPIO AVALUO

000000

22 FEBRERO 2013

Señor Juan Carlos Morales García

M. J. P. /
SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA
SEÑOR JUAN CARLOS MORALES GARCÍA

Dirección Financiera Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



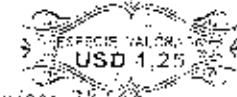
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 1.99936



Nº 0119936

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 21 de enero de 2015

No. Electrónico: 28168

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-59-12-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR, MZ-3-N LT. 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 253,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312738868	DEXY MARBELY VELEZ BRIONES
1312004128	JOSE DANILO VERA ANCHUNDIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2535,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2535,00

Son: DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

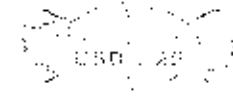
Abg. David Cedeño Rupertti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



N.º 0005018



TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Señor Alcalde Municipal - Sr. Jhon Carlos Quiroz - Sede de la Municipalidad del Cantón Manta
Averigüé que el día 22 de mayo del 2015 se emitió el Decreto Municipal N.º 0005018
del Cantón Manta, que autoriza al Sr. Jhon Carlos Quiroz para que represente a la Municipalidad
del Cantón Manta en el proceso de licitación N.º 0005018 del 2015, para la adquisición de
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DEL MANTENIMIENTO

En consecuencia, se autoriza al Sr. Jhon Carlos Quiroz para que represente a la Municipalidad del

Manta, el día 22 de mayo del 2015

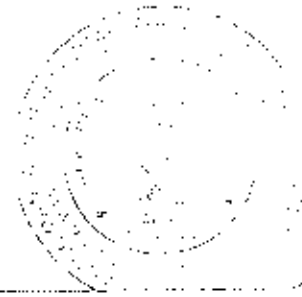
2015

VM. DEL CANTÓN MANTA
EDUARDO J. GARCÍA RIVERA
Mantente, a los 22 días del mes de mayo del 2015



Ing. Jhon Carlos Quiroz
Representante de la Municipalidad del Cantón Manta

Ing. Jhon Carlos Quiroz
Representante de la Municipalidad del Cantón Manta





39347

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 03 de marzo de 2013
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana TRES-N, lote número DOCE, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle "O", con diez metros, POR ATRÁS, Lote número Cuatro, con la misma extensión de diez metros, POR EL COSTADO DERECHO, El lote Trece con veinticinco metros, treinta y cinco centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lote número Once, con la misma extensión de Veinticinco Metros, treinta y cinco centímetros. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	40 09/01/1989	106
Compra Venta	Compraventa	1.235 18/04/2013	24.618

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y



Certificación impresa por: UARC

Ficha Registral: 39347

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Principal
10 ENE 2015



Se declara en un momento de la sesión del día 15 de enero de 2015, que la...

Nombre	Apellido	Nombres y Razón Social	Sexo	Domicilio
Avalador		Carlos	Varón	
Revisor		Cevalas Baigún David González	Mujer	
Revisor		Cevalas Baigún Jorge Humberto	Varón	
Revisor		Cevalas Baigún José Luis	Varón	

Resolución No. 01 del 15 de enero de 2015... Se declara en un momento de la sesión del día 15 de enero de 2015...



Empresario Municipal
Registro de la Propiedad de Mantas S.R.L.
15 ENE 2015



Vendedor: 80-000000066393 Cavallos Holguin Jose Luis Casado Manta
 Vendedor: 80-000000002786 Mendoza Segunda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
 Compra Venta 13 09-feb-1916 5 5

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 18 de abril de 2013
 Tomo: 60 Folio Inicial: 24.618 - Folio Final: 24.629
 Número de Inscripción: 1.215 Número de Repertorio: 3.038
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana TRES-N, lote número DOCE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

L A C U A N T I A U S D 5 2 , 5 3 5 . 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12738808	Velez Briones Dexy Mabely	Soltero	Manta
Comprador	13-12004128	Verá Anchuedia José Danilo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000014454	Cantos Guerrero María Vicenta	Casado	Manta
Vendedor	80-000000014414	Vincés Molina Luis Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 40 09-ene-1989 106 107



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
16 ENE. 2015
Página: 1 de 1



FORMA DE VENTA DE BIENES RAÍZ:

Libro: _____ Volumen de inscripción: Libro _____ Número de lote: _____
Cm. 199: _____

Las no vicisitudes demostradas por constar en esta lista son los únicos que se refieren al pedimento que se registra.

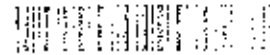
Cualquier vicisitud deberá ser adicionada o modificada en el texto de este certificado. **Cancelada.**

Elmido a las 11:55:58 del viernes, 16 de enero de 2015

Aprobado por:

[Handwritten signature]

Elaborado por: María Arango Cejudo
127698822



Validez del certificado: 24 horas, siempre que se elija en un espacio de tiempo que se indique en el mismo.



Abg. Jairo E. Delgado Intriago
Funcionario Registrador

El inmueble debe constar en un plan de zonificación en este Documento al Registraduría de la Propiedad

[Vertical handwritten text]



Entidad: Registraduría Municipal
Registro de la Propiedad
Bogotá D.C.

16 ENE. 2015

Firma: *[Handwritten signature]*

Formulario de venta de bienes raíces

Formulario de venta de bienes raíces

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DÍA DE SU
OTORGAMIENTO. -CODIGO: 2013.13.08.04.P0451.- DOY FE. - *E*

Eliseo Cedeño Menéndez
E
Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Escribano Público
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FORMA DE MUESTRO	FECHA DE ENTREGA
3-04-59-10	
...	...
...	...
...	...

RUBROS

...	...
...	...
...	...

TIPO DE TRAMITE

GA

FIRMA DEL USUARIO

[Handwritten Signature]

INFORME DEL INSPECTOR:

...

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO:

...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

...

FIRMA DEL DIRECTOR



39347

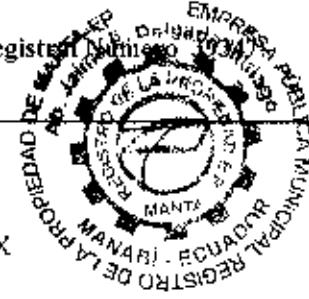


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39347

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de marzo de 2013
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana TRES-Ñ, lote número DOCE, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle "O", con diez metros, POR ATRÁS, Lote número Cuatro, con la misma extensión de diez metros, POR EL COSTADO DERECHO, El lote Trece con veinticinco metros, treinta y cinco centímetros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lote número Once, con la misma extensión de Veinticinco Metros, treinta y cinco centímetros. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	40 09/01/1989	106
Compra Venta	Compraventa	1.215 18/04/2013	24.618

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 39347



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
18 ENERO 2015



...guin conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 09 de enero de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 106 - Folio Final: 107
 Número de Inscripción: 40 Número de Repertorio: 33
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1988
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

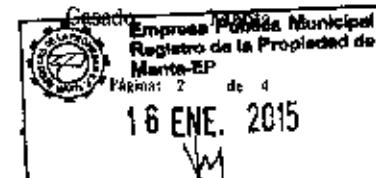
Compraventa relacionada con el lote Número DOCE, de la Manzana "3-N", de la Lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS, CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014454	Cantos Guerrero María Vicenta	Casado	Manta
Comprador	80-0000000014444	Vinces Molina Luis Alberto	Casado	Manta

Certificación impresa por: MANC

Ficha Registral: 39147





Vendedor 80-000000066093 Cevallos Holguin Jose Luis Casado Manta
Vendedor 80-000000002786 Mendoza Segunda Casado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de abril de 2013

Tomo: 60 Folio Inicial: 24.618 - Folio Final: 24.629

Número de Inscripción: 1.215 Número de Repertorio: 3.038

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, Manzana TRES-Ñ, lote número DOCE, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

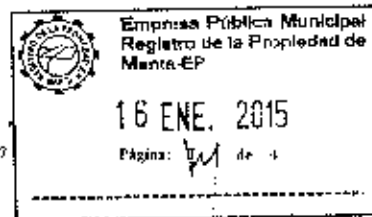
L A C U A N T I A U S D \$ 2 , 5 3 5 . 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12738808	Velez Briones Dexy Marbely	Soltero	Manta
Comprador	13-12004128	Vera Anchundia Jose Danilo	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000014454	Cantos Guerrero Maria Vicenta	Casado	Manta
Vendedor	80-000000014444	Vinces Molina Luis Alberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	40	09-ene-1989	106	107





MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:38 del viernes, 16 de enero de 2015

A petición de: *Raúl Uspuz*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2




Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emite un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
16 ENE. 2015
 Páginas: *1* de *1*



17/10/2015 1:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-06-59-12-000	250.80	€ 2.535,00	LOT. EL PORVENIR M-3 G L1, 12	2015	174809	242016
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA ANCHI, NOIA JOSÉ DANILO		1312534908	Costa Judicial			
1/18/2015 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,45	\$ 0,18
				MEJORAS 2012	\$ 0,84	\$ 0,34
				MEJORAS 2013	\$ 2,35	\$ 0,94
				MEJORAS 2014	\$ 2,48	\$ 0,99
				MEJORAS HASTA 2010	€ 14,71	\$ 5,88
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 5,07	\$ 2,03
				TOTAL A PAGAR		\$ 17,57
				VALOR PAGADO		\$ 7,57
				SALDO		\$ 10,00

17/10/2015 1:08
 CAJON
 Sra. NARCISA CABRERA